

Notas sobre el orden trascendental en Xavier Zubiri



Alfonso García Nuño N° 89

Para Santo Tomás, como nos dice en el proemio a su *Comentario a la Metafísica de Aristóteles*, una de las razones por las que la metafísica es máximamente intelectual es porque se interesa por lo más inteligible. Pero el grado de inteligibilidad, para él, depende de la separación de la materia. Como quiera que **la metafísica ha de encargarse de lo más inteligible**, habrá de centrarse en lo que más separado esté de la materia.

Es menester que lo inteligible y el entendimiento sean proporcionados, y del mismo género, ya que el entendimiento y lo inteligible son uno en acto. Están máximamente separadas de la materia no solo las cosas que abstraen de la materia signada, como las formas naturales tomadas universalmente, de las que trata la ciencia natural, sino absolutamente de la materia sensible. Y no solo según la razón, como la matemática, sino también según el ser, como Dios y las inteligencias. De ahí que la ciencia que considera estas

cosas parece ser máximamente intelectual, y primera o señora de las otras.**[1]**

Por otra parte, a diferencia de los sentidos, que tratan de lo particular, **el entendimiento capta lo universal.**

En esta misma línea, decía Suárez en los primeros compases de sus *Disputaciones metafísicas*: "Abstrae, pues, esta ciencia de las cosas sensibles o materiales (que se denominan *físicas*, porque de ellas se ocupa la filosofía natural) y considera las cosas divinas y separadas de la materia, y las razones comunes del ser que pueden existir sin la materia; y, por ello, es llamada *metafísica*, como colocada después de la física"[2]. Éste es solamente otro ejemplo de los muchos que podrían espigarse entre aquellos en que, a lo largo de la historia de la filosofía, se deja sentir la onda expansiva de la **demediación de la realidad entre mundo inteligible y mundo sensible.**

Xavier Zubiri (1898-1983) no dejará de centrar la metafísica en lo más inteligible,

pero, para él, esto no es algo separado de la materia ni de los sentidos ni de lo particular. Lo más inteligible, para el donostiarra, no es nada que esté al margen de las cosas, pero, estando en todas ellas y en toda percepción, no se agota en ninguna; allende todas ellas, está, a la par, aquende cada una sin quedar reducido a ninguna, pues las trasciende todas sin ser trascendente a ellas, sino trascendental. Lo más inteligible, trascendiéndolo todo, transparece las cosas y, al mismo tiempo, hace inteligir lo que no oculta; lo más inteligible es lo que hace inteligible aquello que trasciende, lo inteligibiliza, porque cada una de las cosas inteligibles es aquello que las hace inteligibles en cuanto las constituye, aunque esto no quede agotado en ellas. Pues bien, esto es aquello en que, al parecer de Zubiri, la metafísica se interesa: lo metafísico.

A pesar de las diversas y encontradas posturas que ha habido a lo largo de la historia de la filosofía, Zubiri considera que hay, no obstante, una gran unidad en toda ella, pues todos los filósofos no hacen sino conversar secularmente sobre un mismo problema: lo trascendental y su orden. **La metafísica, para él, es un saber sobre la trascendentalidad.**

Siendo un saber sobre la trascendentalidad, el problema raigal de toda filosofía presenta tres vertientes íntimamente unidas entre sí. Ese saber sobre la trascendentalidad es la metafísica y en lo que se interesa es lo metafísico, lo caracterizado por la trascendentalidad, de modo que lo

metafísico es lo trascendental; pero la trascendentalidad no solamente es aquello de que goza lo metafísico, sino que es también lo que determina la inteligencia. De modo que **la metafísica, lo metafísico y la inteligencia son lo nuclear de la filosofía**, al parecer de Zubiri.

Para el filósofo español, **la metafísica tiene que ser primaria y formalmente intramundana**, lo cual no quiere decir que niegue que filosóficamente se pueda tener un cierto conocimiento de Dios ni que la metafísica haya de quedar encerrada en lo intramundano; pero eso ya sería un segundo momento de la metafísica, que estaría sustentado en la metafísica cismundana.

Tras la muerte de Zubiri, hubo dos tendencias en la interpretación, una de querencia noológica y otra metafísica; la hegemónica ha sido la primera. Soy de los que considera necesaria una corrección metafísica de esa perspectiva, aunque vaya a redropelo de la dominante. La realidad como el de-suyo, por su anterioridad no temporal en la actualidad a la actualidad misma, porque hay un quedar de lo real y no solamente un estar presente, goza de primacía en la filosofía de Zubiri. Por todo ello, porque realidad e intelección van de la mano y porque además la realidad tiene mayor gravedad, una acentuación metafísica en la interpretación es necesaria, aunque no pueda estar dissociada de la noología; y es que **el realismo de Zubiri es un realismo postcrítico**. Esta primacía de la realidad debería ser clave central de interpretación de su filosofía.

Lo nuclear de la filosofía de Zubiri es lo metafísico dado en la aprehensión primordial en virtud de la **actualidad de la realidad**.

Pero lo metafísico no solamente está dado en actualidad intelectual, sino que Zubiri lo ha pensado sistemáticamente en el interior de un sistema de pensamiento y como aquello que hace que dicho pensamiento sea sistemático.

En las fuentes en que Zubiri da una visión global de la metafísica, "Filosofía primera", "Sobre la realidad" y "Estructura de la metafísica", parte siempre desde aquello que sería el equivalente de su libro *Inteligencia y realidad* y después aborda el resto de problemas metafísicos. En su trilogía *Inteligencia sentiente*, el punto de partida es el mismo, ahora bien, para hacer, en este caso, una noología. Pero teniendo ese espacio común noología y metafísica, sin embargo, en el primer caso **lo que interesa a Zubiri es lo real en tanto que aprehendido**, mientras que en la metafísica se trata de lo real en tanto que real.

Metafísica y noología no solamente parten del mismo lugar, sino que el primer paso lo dan de la misma manera, es decir, se comienza por un análisis de hechos; la filosofía de Zubiri empieza por ser analítica de una facticidad, concretamente del hecho de la impresión de realidad. De modo que **la metafísica empieza por ser una descripción de hechos**, lo que dará lugar a las explicaciones y concepciones propias de la metafísica, el espacio para el logos, que ya estaba presente en la descripción de lo dado en aprehensión

primordial de realidad, y también para la razón.

Su facticidad tiene en su centro lo real, ya que, en el hecho de la aprehensión primordial de realidad, el peso decisivo lo tiene la formalidad de realidad, la formalidad del de-suyo, pero además, como quiera que se trata de intelección sentiente, lo máximamente universal, que es la realidad, se da a la par de lo cambiante y particular. **Lo universal lo tenemos en lo particular**. Y es que para él la intelección no se da al margen del sentir ni tras éste. La suya, me atrevo a decir, es, por esto, una metafísica carnal.

Zubiri se distancia tanto del criticismo como del realismo pre-crítico y considera

que no hay anterioridad del saber a la realidad ni viceversa, pero metodológicamente sí hay en él anterioridad del análisis descriptivo del hecho de la actualidad de lo real en intelección a la construcción de una teoría. Y, si hay anterioridad de la analítica, es porque el esfuerzo filosófico no se queda ahí, en la descripción de hechos. Desde una analítica de lo metafísico, se pasa a su conceptualización. Este modo de proceder en su filosofía, lo encontramos en su tratamiento de lo metafísico.

Históricamente, para Zubiri, el problematismo intrínseco de la metafísica se vio complicado por lo que conoce como **logificación de la inteligencia**, la idea de ésta como concipiente, y, como consecuencia de esto, por la entificación de la realidad.

“*La transcendentalidad es rebasar, es ser más. Este ser más no es comunidad conceptual, sino que es comunicación física. La realidad no se contrae, sino que se expande remitiendo a toda otra realidad.*”

Esa idea de la inteligencia habría llevado a considerar la transcendentalidad no como algo propio de la realidad, sino como perteneciente al orden de los conceptos; a su parecer, desde temprano, la filosofía se habría desviado por la vía del λόγος. La transcendentalidad se habría entendido como correlato de un concepto supremo, pues sería la universalidad absoluta concebida en las cosas. Sería lo concebido de las cosas que las abarcaría y en que todas convendrían. En esta consideración conceptual de lo trascendental, la articulación de los transcendentales y cuál sea el primero de ellos habría resultado problemática a lo largo de la historia. Frente a esto, Zubiri consideró que el problema no habría de situarse en lo concebido, sino en las realidades mismas y que la transcendentalidad sería real y no una universalidad concebida. Por lo cual, reformuló la idea de inteligencia. La filosofía de Zubiri fue un intento de retorno a la vía de la φύσις, una vuelta, a su manera, "a las cosas mismas" (*zu den Sachen selbst*). Siguiendo la

estela de Ortega trató de ir más allá de la modernidad sin que ello supusiera un retorno al realismo antiguo. Ahora bien, lo hizo, tratando de revertir el rumbo de la filosofía, **inteligizando el logos y reificando el ente.**

Como algo meramente concebido, el orden trascendental habría sido considerado además solamente como un conjunto de **propiedades concebidas de las cosas**, y lo sería *a priori* las cosas reales y principiado. Junto a esto, sería en sí mismo concluso y cerrado, quedando el dinamismo al margen.

Para Zubiri, la intelección es un acto de aprehensión, por tanto, un acto presentante y consciente, es un darse cuenta de lo que ya está presente, se trata de aprehender algo como real. Por ser sentiente, es también impresión, es una aprehensión impresiva. Ésta tiene un momento de alteridad que consta de contenido y formalidad; ésta es el modo en que aquél queda como algo autónomo. En el caso de la intelección, lo aprehendido lo es como algo de-suyo, como real, de modo que la formalidad de realidad es formalidad del de-suyo. El contenido de lo aprehendido impresivamente lo es como siendo en propio de la cosa aprehendida y, por ello, no se reduce al hecho de estar aprehendido intelectivamente. Se trata de formalidad de realidad, por lo que realidad es formalidad. Por ello, la realidad no es algo inferido desde el contenido aprehendido, sino que es formalidad, es el modo en que en la aprehensión queda lo aprehendido como algo de-suyo. Realidad no es formalmente lo allende la intelección, sino que es formalidad

del de-suyo; lo aprehendido no son cosas-sentido, sino que lo que se aprehende intelectivamente es lo real. Y, como esta formalidad compete a lo aprehendido, ese contenido goza de anterioridad respecto de la aprehensión misma. A esa anterioridad de la alteridad de realidad, Zubiri la llama *prius*, algo intelectivamente sentido. Lo aprehendido como real goza de una autonomía tal respecto de la aprehensión misma que el contenido queda en la intelección sobre sí mismo como realidad y fundando su propia aprehensión.

A la par que fue formando una idea de intelección, Zubiri fue cincelando también su idea de realidad como lo en propio, lo de-suyo. **La idea de realidad tiene su hontanar en la actualidad intelectual**, pero como la actualidad es común tanto a la intelección como a lo inteligido mismo, la idea de realidad lo es tanto de la intelección como de la realidad inteligida. La actualidad es, por consiguiente, la tierra común de noología y metafísica. Lo cual da lugar a considerar la realidad como formalidad, es decir, como un modo de alteridad frente a la estimulidad, pero también puede considerarse en cuanto realidad.

Ésta es para Zubiri lo metafísico y el trascendental primero. Al encontrar y pensar la realidad como lo metafísico, el orden trascendental además se vio enriquecido en muy distintos aspectos, como pueden serlo los momentos estructurales trascendentales (apertura, respectividad, suidad, mundanidad), los momentos formales de la

realidad (nuda realidad, fuerza y poder), sus dimensiones trascendentales (perfección, estabilidad y duración) o la tipicidad (realidades abiertas y cerradas, formas y modos de realidad, figuras de instauración), cobrando una complejidad que desborda las propiedades trascendentales y hace imposible que pueda ser considerado simplemente como *transcendentium ordo* o como *ordo transcendentalis*, por lo que el mismo Zubiri lo entendió como sistema trascendental; un sistema que es físico y no conceptual, constituido en vez de principiado, factual en lugar de *a priori*, y abierto frente a conclusivo, pero también dinámico, pues la realidad lo es en sí misma, por sí misma y formalmente, la realidad da de sí; **la dinamicidad es un carácter trascendental de la realidad.**

En ese sistema, tiene un papel central la función trascendental; sin perjuicio de la realidad como de-suyo y trascendental primero, acaso sea lo más novedoso del mismo, la articulación entre trascendentalidad y talidad. Por eso, **el orden trascendental tiene también carácter funcional.** Lo trascendental hace del contenido de algo talidad, lo talifica y, por su parte, la talidad determina la realidad. Pues bien, el orden trascendental es la realidad en cuanto determinada trascendentalmente por la talidad. Así que, además de la realidad como trascendental primero, hay que contar también con las determinaciones de ésta por la talidad.

Zubiri, además de afirmar que es la realidad la que tiene trascendentalidad, se interesa también en decir en qué consiste ésta.

Ciertamente trascendental es aquello en que todo conviene y aquello que lo abarca todo, entendiéndolo de modo físico y no conceptual, pero además **la trascendentalidad es rebasar, es ser más.**

Este ser más no es comunidad conceptual, sino que es comunicación física. La realidad no se contrae, sino que se expande remitiendo a toda otra realidad.

Además de uno primero, la realidad, hay también un trascendental segundo, la respectividad. Al ser la realidad el primer trascendental, todos los demás tienen su fundamento en él y se refieren formalmente a él. Sin perjuicio de esto, fundados inmediatamente en la respectividad, Zubiri consideró los transcendentales *aliquid*, *verum*, *pulchrum* y *bonum*; esto es así pues expresan lo que algo real en cuanto real es respecto de las realidades y, en el caso de los tres últimos, respecto a las realidades que gozan de una esencia abierta. En esta línea, brevemente consideró que **toda realidad puede ser respectiva a una vida y, por ello, puede estar incurso en un sentido.** El *unum*, por su parte, no fue tratado en la respectividad, pero tampoco fue considerado desde una negación, sino afirmativamente desde la unidad coherencial primaria, desde el ser suyo de las realidades y el pertenecerse de un modo propio cada una.

En el seno de la respectividad encontró también cobijo el ser y la idea de éste está

también estrechamente unida a la maduración de la idea de actualidad a diferencia de actualidad; la ulterioridad del ser respecto de la realidad fue entendida finalmente como actualidad en la respectividad del mundo. Así que la realidad no es un modo de ser, no es *esse reale*, sino que **lo que hay es *realitas in essendo*.**

Esto es lo que busca la metafísica: **lo metafísico, la realidad no en tanto que aprehendida, sino en tanto que real**; lo que se busca, por tanto, es la realidad y su sistema trascendental. Y donde se busca es en las cosas mismas, no al margen de ellas. Se busca en la realidad toda y en las realidades, pero en un horizonte, en una posibilidad última de comprensión del todo. Un horizonte el de la metafísica que, para Zubiri, es el de la facticidad intramundana.

La metafísica, sin que para él haya propiamente una primera y otra segunda, es una posibilidad humana heredada de los griegos, la posibilidad de **buscar racionalmente qué sea lo real en tanto que real**, búsqueda a la que estamos llevados por la fuerza inexorable de la realidad misma, lo que nos mueve no solamente a una entrega intelectual a la realidad misma, sino que ha de ser también una entrega amorosa a ella por ella misma.

Su metafísica no es una *onto*-logía, pues, para Zubiri, lo metafísico no es ni el ser ni el ente ni su diferencia, sino la realidad. No es tampoco una *teo*-logía, pues parte de la facticidad intramundana y no asentando la metafísica

sobre un fundamento último trascendente al mundo. Pero ni siquiera puede decirse que sea simplemente una *-logía* ya que, además de haber pensado el logos y la razón desde una inteligencia sentiente, su metafísica empieza por ser, antes de nada, una *-grafía*, por partir de una descripción de hechos. Así pues, no se trata de una ontoteología. **Zubiri no quiso hacer solamente una metafísica nueva, sino una nueva metafísica.**

La temprana radicalidad filosófica de Zubiri, nutrida en torno a Husserl, Ortega y Heidegger, y en su personal recapitulación de los griegos, tardó en convertirse en una filosofía con un riquísimo orden trascendental y en la que los planetas giran en órbitas elipsoidales definidas por dos polos, la inteligencia sentiente y la realidad, pero su estrella está en el polo de la realidad. Una filosofía, aunque no en algunas de sus ideas fundamentales, inacabada y de

desarrollo dispar, no sin algunas tensiones. Mientras que la idea de intelección sentiente fue tratada por extenso, las de sentimiento afectante y voluntad tendente, v. gr., sólo fueron apuntadas; si la idea de ser fue durante décadas rumiada, otras, en cambio, tuvieron un desarrollo que quedó paralizado en algún momento, como los trascendentales *verum*, *pulchrum* y *bonum*, o aparecieron muy puntualmente, como la condición metafísica o las figuras de instauración. Esto nos brinda una doble tarea, la de seguir preguntándole a Zubiri y, sobre todo, la de escudriñar, hasta desfallecer, la realidad.

[1] Sto. Tomás, *In Metaphys.*, proemio, 6.

[2] F. Suárez, DM, 1, proemio.

© Libertad Digital SA Juan Esplandiu 13 - 28007 Madrid